

tratar se levanta la sesión a las veinte horas
cuarenta minutos

El Secretario de Actas, acci.^o 1.^o

El Presidente

El Secretario Gral. acci.^o 1.^o

Señores

Junta General Extraordinaria

Presidente

Sesión del 9 de Julio de 1917.

Bajo la Presidencia del Dr. Rodríguez G. Fornus y con los señores al margen expresados, se abre la sesión a las diez y nueve horas cuarenta minutos.

El Sr. Olivos da lectura a las dimisiones presentadas por el Sr. Secretario General y el Vicesecretario, fundada la primera por tener que ausentarse de Valencia, y la segunda por solidaridad a la primera; ambas han sido admitidas en Junta Directiva y se presentan a la General. Esta por unanimidad las admite.

El Sr. Olivos da cuenta de haberse tramitado cerca del Gobernador Civil de la Provincia, la modificación del Artículo 11 de los Estatutos de la Corporación a cuyo efecto en 27 de junio se suplicó por el Secretario General accidental certificación, por duplicado, del acuer-

Olivos
Fornus
Porales
Lopluquet
Barberá M.
Castañer
Misterri
Pastor
Sarrío
Mecker
Bover
Ballester
Rincón
Subián
Alcázar M.
Vila Belda
Monnancou
Ximénez de Arca

J. Brustegeado
Orapa tomado en la Junta General de 5 de Mayo
 proximo pasado, con oficio de la Presidencia,
 a los efectos prevenidos en el Artículo 4.º de la an-
 tigua Ley de Asociaciones y transcurridos los ocho
 dias, que la misma previene, queda sancio-
 nada dicha reforma del antedicho art. 11,
 que dice así:

«Artículo 11. — Tienen derecho a tomar
 parte en la eleccion de cargos del Instituto
 Médico Valenciano, los socios residentes que es-
 tén al corriente en el pago de las cuotas y
 lleven por lo menos un año de antigüedad
 en el Inalafón del Instituto.»

Así consta del duplicado de la mencio-
 nada Certificación visada por el Goberna-
 dor Civil en 27 de Junio de 1917, a la que
 da lectura.

Se procede a votación para elegir nue-
 vo Secretario General.

Tomaron parte veinte Señores socios y
 es proclamado por diez y nueve votos el Sr.
 — Don Ramón Vila Barberá —
 apareciendo un voto a favor del Sr. Baldovi.

Se procede a otra votación para el car-
 go de Vicesecretario General, y es elegido por
 veinte votos, el Señor.

— Don José Baldovi Llopis —
 Tomaron parte en la eleccion veinte Sres.
 Socios.

El Presidente pide a la Junta un voto
 de gracias para el Sr. Peral, que tantos años
 ha desempeñado la Secretaría de esta Corps-
 oación con el beneplácito de todos, por su lau-
 dabilidad y celo desplegado, y que dicho
 voto se haga extensivo al Sr. Algarrá, Vice-

Secretario diuinito.

Así lo aprueba la Junta.

El Sr. Peralta pide la palabra para manifestar que no es de su deber esta para poder expresar otra cosa que la del Orden del día, y aunque lo fuera, no puede admitir el voto de gracias, pues al que cumple con su deber no debe dársele las gracias. De todas modos está reconocido al Presidente y a la Junta General por tal motivo.

El Presidente vuelve a insistir a pesar de la observación del Sr. Peralta, y nuevamente la Junta aprueba por unanimidad el voto de gracias.

Se levanta la sesión a las veinte horas.

El Vicesecretario de Actas

El Presidente

El Secretario General asist.